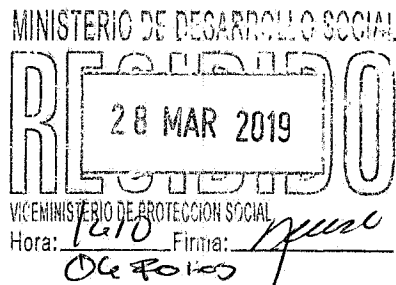


Guatemala, marzo 28 de 2019
Oficio DPROMS 180-2019/NOMD/md

Respetable Señor Viceministro:

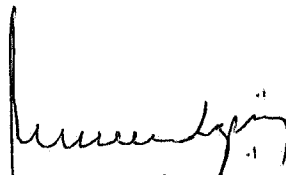


En atención a Providencia VDPS 0420-2019/SEML/hr; a través de la cual adjunta copia de OF.MIDES-IP-0139-2019/cffe de la Dirección de Información Pública que solicita información de los Programas Sociales correspondiente del 01 de marzo 2019 al 31 de marzo 2019, de forma digital para actualizar la página web del Ministerio.

En respuesta sírvase encontrar copia de Oficio VPS-DPS-SDCP-124-2019/ERPG/brtl de la Subdirección de Capacitación Productiva, encargados del Programa Beca Social Artesano, en el cual indican que a la presente fecha no cuentan con padrón de usuarios debido a que se encuentran en proceso de socialización donde se tendrá incidencia en el presente año, por lo que no se proporciona la información solicitada, adicional indican que dicha intervención renueva su padrón de usuarios cada año.

Sin nada más que agregar me suscribo de usted con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


Dr. Norman Octavio Mendoza Domínguez
Director de Promoción Social
Viceministerio de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social



Señor Steven Eduardo Mejía Lima
Viceministro de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social